

Constitución del Grupo de Trabajo de Clacso «Trabajo: heterogeneidades políticas, modelos productivos y actores sociales»

CONSUELO IRANZO*

pp. 145-149

El 4 de julio de 2013, en el marco del VII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), se reunió en la Universidad de Sao Paulo el Grupo de Trabajo de Clacso *Trabajo: heterogeneidades políticas, modelos productivos y actores sociales*, aprobado a raíz de la convocatoria de 2013 para la conformación de grupos de trabajo, el cual cuenta con 55 participantes de toda América Latina, bajo la coordinación de Cecilia Senen¹ y Consuelo Iranzo.

Este grupo pretende ser una prolongación y ampliación del que bajo diferentes nombres ha existido desde la década de los ochenta en el área laboral gracias al apoyo institucional de Clacso. La existencia de este grupo ha sido clave para el desarrollo y mantenimiento de un debate permanente en América Latina en torno a los problemas del trabajo y ha servido a su vez para apuntalar otros espacios en los que los resultados de esas reflexiones han trascendido hacia un público mucho más amplio para enriquecerse y retroalimentarse. Tal es el caso, en primer lugar, de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST), cuyo origen se gestó al interior del primer grupo de Clacso y que a lo largo de todos estos años se ha mantenido en total sintonía con sus preocupaciones teóricas y metodológicas. Son muchas otras las redes e instituciones que han cobrado vida y que se han articulado para el intercambio y análisis de las diferentes temáticas laborales (por ejemplo, la ASET [Asociación Argentina de Estudios del Trabajo], la AMET [Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo], la ABET [Associação Brasileira de Estudos do Trabalho], la Red de Estudios del Trabajo de Colombia, etc.), todas las cuales han contribuido de manera muy relevante en la enorme producción teórica que la comunidad académica de estudios del trabajo ha elaborado a lo largo de todo este tiempo de labor constante.

Nuestro objetivo, entonces, es continuar y profundizar los temas más actuales de la sociología del trabajo latinoamericana, y a fin de concretar nuestro plan de acción para

* Profesora-investigadora del Área de Desarrollo Sociopolítico del Centro de Estudios del Desarrollo, Cendes, de la Universidad Central de Venezuela. Directora de la *Revista Cuadernos del Cendes*.

Correo-e: consuelo.iranzo@gmail.com

¹ Investigadora independiente Categoría I del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Conicet, Argentina.

el próximo período, nos reunimos 33 de los 55 participantes del grupo en Sao Paulo. A continuación resumimos los planteamientos presentados que fundamentan las actividades a realizar.

El nuevo horizonte de la heterogeneidad

La realidad latinoamericana a comienzos de la segunda década del siglo XXI luce muy diferente de las dos últimas décadas del siglo XX. Mientras entonces podía hablarse de un panorama común, con un franco deterioro generalizado de los mercados de trabajo, en la actualidad el rasgo más resaltante parece ser el de la heterogeneidad. Dicha realidad no difiere en todos los terrenos, ni mucho menos en todos los países, pero se muestra mucho más esperanzadora. El descontento social generado por las políticas implementadas en los noventa llevó a una inflexión en las inclinaciones políticas, abriendo paso a opciones electorales de carácter progresista y que se centraban en reivindicar las necesidades de los más humildes. Ello favoreció el ascenso al poder, en la primera década de este siglo, de líderes políticos que propugnaban la necesidad de un cambio radical en las políticas económicas. A ello se unió un panorama económico que benefició algunos países que supieron utilizarlo a favor de propiciar cambios en el mercado de trabajo.

No obstante, sería una simplificación calificar a todos los gobiernos ubicados dentro del espectro de la izquierda por igual, ya que difieren en sus políticas y en sus orientaciones respecto al mercado de trabajo y a las relaciones laborales, que son los asuntos que atañen especialmente al grupo de trabajo en conformación. De acuerdo con Marcia Leite, Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay han manifestado tendencias positivas como: disminución del desempleo y reducción del trabajo no asalariado con contracción de las formas más precarias de trabajo; incrementos en el salario mínimo y en el salario medio; resurgimiento del movimiento sindical; programas orientados al combate a la pobreza, y mejoras en la protección social. Como bien indica la autora, estas tendencias no permiten afirmar que los problemas más graves de pobreza y exclusión estén en vías de extinción, pero tampoco se puede desconocer que han propiciado un robustecimiento del mercado interno (Leite, 2012).

Sin embargo, entre los otros gobiernos de corte izquierdista, el diagnóstico global es mucho más complejo y las tendencias observables pueden ser incluso contradictorias.

Un buen ejemplo de ello es el caso de Venezuela. Por una parte se ha reducido la pobreza, el desempleo y la informalidad; se ha facilitado el acceso a la salud; se ha mejorado la situación de los jubilados así como los derechos individuales; se ha prohibido la tercerización y mantenido la inamovilidad laboral. Pero, por otra parte, los indicadores macroeconómicos revelan un futuro muy incierto, ya que el aumento de la deuda, la inflación, las importaciones y la devaluación progresiva de la moneda colocan al país al borde de una grave crisis que

va a exigir un ajuste con terribles efectos para la población. El extraordinario incremento del personal en el sector público y la salida de la PEA de los trabajadores que se benefician de los programas sociales son los principales factores que explican el crecimiento del empleo a pesar de la dramática caída del sector privado. Todo ello indica, por un lado, que ha aumentado la dependencia de los ingresos petroleros y, por el otro, que no se ha producido una redistribución entre el capital y el trabajo. Si a ello se le suma el congelamiento de numerosas convenciones colectivas, la criminalización de la protesta, las numerosas regulaciones que restringen la libertad sindical y que las mayores denuncias de incumplimientos recaen sobre el sector público, es difícil concluir que se observa un panorama promisorio para la clase trabajadora (Iranzo, 2011; Lucena, 2013).

Las tendencias contradictorias no son exclusivas de Venezuela. En Bolivia ha habido progresos importantes. Han aumentado los niveles educativos, ha mejorado la esperanza de vida, se ha reducido el peso de las estructuras familiares y la mujer se ha incorporado aceleradamente al mercado de trabajo. Los excluidos de ayer son hoy ya semiincluidos, «*no solo por el cambio en los patrones de consumo, sino también por sus demandas de integración económica, participación política y mayor y mejor movilidad social*» (Calderón, 2007:38). Asimismo, se han producido importantes reformas laborales y programas de capacitación y generación de empleo. Sin embargo, la situación del mercado de trabajo es todavía negativa porque no se ha logrado erradicar el subempleo de la mayoría y entre los mismos asalariados predomina el trabajo de calidad precaria y precaria extrema. Por otra parte, el gobierno ha hecho esfuerzos por restablecer la estructura sindical, pero mantiene una relación conflictiva con las bases obreras, que rechazan la Central Obrera Boliviana (COB), mientras conserva el apoyo de las bases campesinas (Castro y otros, 2012).

También en el caso de los gobiernos de centroizquierda de la Concertación en Chile se muestran luces y sombras en el ámbito laboral. Entre los aspectos positivos están la reforma a la justicia laboral, la disminución legal de la jornada de trabajo, el seguro de cesantía, las mayores posibilidades para la sindicalización, el aumento de la capacidad fiscalizadora de la Dirección del Trabajo. Sin embargo, no se han registrado medidas que otorguen una mejor posición y mayor poder al actor sindical en la sociedad; las iniciativas no han modificado la estructura legal heredada de la dictadura militar y subsiste un gran temor de los sindicatos, a los que les están negadas facultades plenas para funcionar y negociar libremente. A la vez, en los últimos años se han incrementado las desigualdades salariales, así como las diferencias entre el crecimiento de los salarios y la productividad. Los frutos del crecimiento económico han quedado fundamentalmente del lado del capital, en desmedro de los trabajadores (Durán, 2009; Aravena y Núñez, 2011).

Como ejemplo de los casos en los que no se ha producido ningún cambio sustancial en las orientaciones del mercado de trabajo, el más importante a mencionar es el de México.

Se constata la marcada continuidad en la política laboral en torno a los postulados del Consenso de Washington, con una de las tasas de crecimiento más bajas de la región y con una de las mayores caídas del PIB en la crisis 2008-2009. En la actualidad sigue teniendo a los EE. UU. como el principal destino de las exportaciones, mercado por el que compete con China (Bensusán, 2012).

En síntesis, las políticas públicas latinoamericanas en el presente muestran un cuadro sumamente heterogéneo, lo que nos revive el debate que confronta a la teoría de la convergencia con la de las diversidades de capitalismo, enfoque de gran riqueza para analizar la realidad latinoamericana (De la Garza, 2012).

Congregados en torno a estos planteamiento, el grupo reunido en Sao Paulo precisó sus objetivos en tres: a) promover el debate sobre los efectos en el trabajo de las heterogeneidades sociopolíticas (políticas públicas), la diversidad de modelos productivos y las estrategias frente a ambos aspectos por parte de los actores sociales; b) fortalecer las redes de estudios del trabajo por país a través de los miembros del grupo; y c) divulgar la producción científica de estos.

Con tales objetivos se definieron las principales actividades que se pondrán en práctica en 2014, priorizándose la realización de dos seminarios:

Un primer seminario que tendrá lugar en el mes de abril en la Universidad de la República, en Montevideo, Uruguay, centrado en el tema: «Trabajo y políticas públicas en América Latina».

Un segundo seminario a realizarse en el segundo semestre del año (lugar a definir) sobre «Estrategias empresariales y diversidad de modelos productivos».

Se espera poder contar en cada uno de estos seminarios con al menos un representante de los 11 países que conforman el grupo, pero con conocimiento de que Clacso solo podrá financiar a una parte del total.

La segunda actividad consistirá en la realización de encuentros virtuales (conferencias, exposiciones, debates) a proposición de los miembros o de la coordinación, a través de alguna de las plataformas existentes (p. ej., Sotraem, UCV, etc.).

Y así como en esta oportunidad, el grupo se propone difundir sus actividades y los debates realizados a fin de avivar el interés por el mundo del trabajo.

Referencias bibliográficas

Aravena, Antonio y Daniel Núñez (2011). «Los gobiernos de la Concertación y el sindicalismo en Chile», *Revista Trabajo*, n° 8, OIT.

Bensusán, G. (2012). «Rupturas y continuidades en las relaciones laborales (RL) en América Latina: evidencias en Argentina, Brasil y México». Ponencia presentada en el Congreso 2012 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, San Francisco, California, 24 al 26 de mayo.

Calderón, Fernando (2007). «Oportunidad histórica: cambio político y nuevo orden sociocultural», *Nueva Sociedad*, n°209, mayo-junio.

Castro, Luis Fernando, Samuel Peredo y Tania Aillon (2012). «La lucha del MAS por la hegemonía al interior de la COB en Bolivia». Ponencia presentada en el Seminario Internacional «Reconfiguración de las relaciones entre Estado, sindicatos y partidos en América Latina», Clacso, La Paz, 2 al 4 de mayo.

De la Garza, Enrique (2012). «Variedades de capitalismo», Sotraem, video, www.izt.uam.mx/sotraem/index_archivos/Page445.htm

Durán, Gonzalo (2009). «Los resultados económicos de la negociación colectiva», en *Negociación colectiva en Chile. La debilidad de un derecho imprescindible*, Chile, Dirección del Trabajo.

Iranzo, Consuelo (2011). «Chávez y la política laboral en Venezuela 1999-2010», *Revista Trabajo*, año 5, n° 8 (3ª. época), Trabajo y sindicatos durante los gobiernos de izquierda.

Leite, Marcia (2012). «Los desafíos actuales de la sociología del trabajo en América Latina», *Revista Sociología del Trabajo*, n° 75, Madrid.

Lucena, Héctor (2013). <http://hectorlucena.blogspot.com/>.